

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta del sesión del Directorio de la EMRAQ-EP del 07 de Enero del 2016	No. 001-2016 del 07 de Enero del 2016	Link para descargar el Acta	1.- Por unanimidad se acepta la renuncia del señor Gerente Crnl. Luis Montalvo. 2.- Por unanimidad designan como Gerente General Subrogante al Econ. Luis Rodolfo Viteri Checa, actual Director Administrativo Financiero de la EMRQ-EP.	No. 001-2016 del 7 de Enero del 2016.	Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito	Link para descargar la resolución
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					No Aplica para la EMRAQ-EP. Las Ordenanzas Metropolitanas lo emite y lo aprueba el Concejo Metropolitano	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/1/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					ASESORÍA JURÍDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Dr. Carlos Ramos Mayorga	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					carlos.ramos@epmrq.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 3952-300 EXTENSIÓN 18704	